



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

Aviso de Privacidad Integral para las acciones de investigación y diagnóstico de los alumnos de nuevo ingreso y de reingreso de la Universidad de Quintana Roo.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, La Universidad de Quintana Roo a través de la Dirección General de Bienestar Estudiantil en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

Lugar donde se encuentran localizadas las instalaciones de la Universidad de Quintana Roo.

La Universidad de Quintana Roo se ubica en cinco domicilios dentro del Estado de Quintana Roo, de la siguiente manera:

Unidad Académica Chetumal: Avenida Boulevard Bahía s/n esquina con Ignacio Comonfort, Colonia Del Bosque, Código Postal 77019, de la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco , Quintana Roo,

División de Ciencias de la Salud: Av. Erick Paolo Martínez s/n esq. Av. 4 de Marzo, Col. Magisterial, Código Postal 77039, de la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo,

Unidad Académica Cozumel: Avenida Andrés Quintana Roo s/n, con 110 Sur frente a la Colonia San Gervasio, Código Postal 77600, de la Ciudad de Cozumel, Municipio de Cozumel, Quintana Roo.

Unidad Académica Playa del Carmen: Av. Universidad s/n frente a Unidad Deportiva Riviera Maya, Código Postal 77710, de la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Unidad Académica Cancún: Av. Chetumal entre Jacarandas, Supermanzana 260, Manzanas 16 y 21, Lote 1-01, Fraccionamiento Prado Norte, Código Postal 77519, de la Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Se informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

Los datos personales que proporcione a través de los instrumentos o herramientas de investigación y diagnóstico universitario, ante la Dirección General de Bienestar Estudiantil, se utilizarán para las actividades relacionadas con su situación de bienestar universitario, desde su ingreso hasta su egreso, para emisión de documentos oficiales, información estadística, generación de proyectos, programas y gestión de beneficios, y serán tratados con las dependencias administrativas y docentes de la institución, relacionado con su situación de bienestar: asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales:

Nombres, Apellido Paterno, Apellido Materno, Sexo, RFC, CURP, Fecha de Nacimiento, Estado Civil, Número de Hijos, Lugar de Nacimiento, Domicilio, número de celular, correo electrónico, Nombre de la escuela de procedencia y tipo de bachillerato, Ciudad, Municipio, Estado y País, así como promedio obtenido, estudios realizados en el extranjero, Nivel de idioma inglés, Porcentaje del Dominio de la lengua Maya, dominio de otros idiomas, clave de aspirante a ingresar a la UQROO, matrícula del estudiante, carrera, semestre, Unidad académica, División a la que pertenece, promedio, historial académico o avance en créditos, historial financiero, carga académica del ciclo, estatus del estudiante, nacionalidad e historial de apoyos y becas.

Se informa que se recabarán datos personales sensibles relacionados con el estado de salud, únicamente para definir quienes se encuentran entre el grupo vulnerable ante el COVID-19, así como las relacionadas con enfermedades contagiosas en lo general. Siendo los datos sensibles recabados los siguientes:

- Discapacidad física
- Parálisis de extremidades,
- Sordera,
- Debilidad visual,
- Distrofias,
- Síndrome de asperger,
- Problemas de aprendizaje y de lenguaje,
- Peso,
- Talla,
- Farmacodependencia,
- Diabetes,
- Hipertensión,
- Afecciones cardiacas,
- Enfermedades hepáticas,
- Enfermedades pulmonares,
- Enfermedades renales,
- Embarazo (meses de avance).



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

De igual forma se recaban datos relacionados con la salud emocional, con la finalidad de determinar el impacto que ha tenido la presente pandemia del COVID-19, entre los alumnos y sus familias. Siendo los datos recabados los siguientes:

- Como te has sentido durante la cuarentena
- Contento
- Estresado
- Confundido
- De mal Humor
- Con futuro incierto
- Has sufrido violencia familiar
- Etc.

Cabe señalar que dichos datos serán resguardados y utilizados por la Dirección General de Bienestar Estudiantil para las finalidades arriba señaladas. Para los datos personales sensibles, requerimos consentimiento expreso del encuestado, mismo que consideraremos, de autorizado, a través de los medios electrónicos utilizados, al dar respuesta al Cuestionario de la DGBE presentado.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Dirección General de Bienestar Estudiantil trata los datos personales antes señalados con fundamento en: Artículos 6 apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 21 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Artículo 17, 18, 22 y 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Artículos 2 párrafo tercero, 4 Fracción XLIV y XLV, 12, 13, 15, 17 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo;

Transferencia de Datos

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales sensibles para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

De manera adicional y sólo en caso de que el alumno lo autorice, los datos de contacto proporcionados se utilizarán para enviar información sobre los programas o eventos de la Dirección General de Bienestar Estudiantil que puedan resultar de su interés.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales?



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, en el domicilio en Boulevard Bahía s/n, esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019, Chetumal, Quintana Roo, México; o bien, a través de la Plataforma del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Quintana Roo (<http://www.infomex.qroo.gob.mx/>) o en el correo electrónico transparencia@uqroo.edu.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (983) 83 50363 Extensión 163.

La solicitud de derechos ARCO, será en términos del Artículo 85, fracción II, III y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 47, 48, 49, 50 y 51 todos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

En el caso de requerir asesoría personalizada en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante Universidad de Quintana Roo con el Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad de Quintana Roo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

También se le informa que contra de la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procede la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 115 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad.

La Universidad de Quintana Roo, se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones al presente Aviso de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, reformas, políticas internas o nuevos requerimientos para cumplir con las finalidades previstas.

En caso de que exista un cambio de este Aviso de Privacidad Integral, lo haremos de su conocimiento en nuestra página de internet <http://www.uqroo.mx/> en la sección “**Avisos de Privacidad**”, sitio en el que se encuentra para su consulta.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral también, de manera presencial en la Dirección General de Bienestar Estudiantil y áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún de la propia Universidad.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono (983) 83 5 03 00 Ext. 163, o bien enviar un correo electrónico a transparencia@uqroo.edu.mx donde podrá ser atendido.